

XXI CERTAMEN INTERNACIONAL VÍDEOMINUTO 2021/2022

- CONVOCA:** Universidad de Zaragoza, Área de Cultura del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social ; Cinemaremagnum Servicios Audiovisuales (colabora)
- REQUISITOS:** Todas aquellas personas que así lo deseen, bien individualmente o en grupo.
- DOTACION:**
- Un diploma y los siguientes premios:
 - Premio al mejor Vídeominuto Internacional, dotado con una cuantía de 700 euros.
 - Premio al mejor Vídeominuto Español, dotado con 700 euros.
 - Premio al mejor Vídeominuto Aragonés, dotado con 700 euros.
 - Los realizadores de los cortos autorizarán la utilización de un fragmento de su obra y material gráfico complementario para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación.
 - Las copias de los cortos ganadores pasarán a ser propiedad de la Organización, que se compromete a comunicar a los participantes el uso, siempre con carácter cultural y no lucrativo, quedando a salvo los derechos de autor.
- INFORMACION:**
- Las obras tendrán una duración máxima sea de 1 minuto (60 segundos) incluyendo los títulos de crédito.
 - No se admitirán obras presentadas en otras ediciones del certamen.
 - Se podrán presentar un máximo de 3 vídeominutos por participante.
 - El tema será de libre elección y podrán presentarse trabajos tanto de ficción como de animación.
 - No se admitirán extractos procedentes de obras cuya duración original sea superior al minuto, trailers o teasers promocionales de otras obras, spots publicitarios de cualquier índole y, en general, todo aquel trabajo no realizado específicamente para que el resultado final se ajuste a la duración requerida en las presentes bases.
 - Todos aquellos trabajos cuyo idioma original no sea el español, deberán presentarse subtitulados bien en español o en inglés.
 - La organización se reserva el derecho de excluir aquellas propuestas que se puedan considerar ofensivas, injuriantes, o que atenten contra la legalidad.
 - El jurado seleccionará un máximo de 25 trabajos que pasarán a la fase final.
 - Características técnicas recomendadas de los archivos enviados: Formato: .mp4, .avi, .mov, wmv o .mpeg4. Resolución: 1280 x 720. Codec: H264 (o similar). FrameRate: 25 fps. Audio: PCM Sterero 48 khz 16 bits. Tamaño máximo admitido: 80 Mbl.
 - Importante: El título del archivo de vídeo deberá ser el mismo que el título

de la ficha de inscripción.

PLAZO: Hasta las 18 h. del 23 de marzo de 2022.

PRESENTACION: - Las obras se enviarán solamente a través de internet (ver enlace web) a través del formulario de inscripción cumplimentado y subiendo el vídeominuto.

- Más información: Área de Actividades Culturales. Universidad de Zaragoza: Teléfono: 34+ 976 762608/09. CineMaremagnum Servicios Audiovisuales: Teléfono: 34+ 976 589545 / 34+ 630183280, a través del correo electrónico y en el enlace web.

bit.ly/3gzp9zh

uzcultur@unizar.es; info@cinemaremagnum.es